

LA DEFENSA

"La solidaridad de los partidos liberales es la defensa suprema."

SERIE 4^a

San José, Costa Rica, Marzo 2 de 1902

NUM. 31

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

EMILIANO SANCHEZ PRADILLA

PERMANENTE

"Somos, en frente de nuestros adversarios, como dos conquistadores irreconciliables que se encuentran en la garganta de un desfiladero, en donde por fuerza ha de pasar el uno sobre el cadáver del otro para llegar á su destino. Mientras la naturaleza de las cosas no cambie, nos manda nuestra propia conservación cerrar las filas y arrojarnos sin miedo en la arena de ese duelo á muerte para vivir al fin ó morir como hombres libres!"

JUAN DE DIOS URIBE.

EDITORIAL

Suspendimos temporalmente nuestras tareas en la prensa mientras veíamos por donde organizar de manera más estable esta empresa, que fundamos y hemos sostenido en medio de dificultades cuasi insuperables, no ocultas para quienes hayan intentado siquiera una labor semejante.

Lucha tras lucha, afán tras afán, hemos cumplido, en la medida de nuestras débiles fuerzas, con el deber de ciudadanos, con el deber de patriotas, con el deber de miembros de una gran comunidad política que hace cerca de tres años empuña las armas contra el despotismo imperante en Colombia.

Nuestra labor ha sido humilde, oscura, imperceptible, pero en ella hemos puesto todas nuestras energías, nuestros esfuerzos supremos, sin hacer caso de la vocinglería de los periódicos ni de las gentes asalariados por el Gobierno de Marroquín. Hémoslo enfrentado con los enemigos de la libertad, de modo caballeresco y leal, sin ambages ni rodeos, y así continuaremos, con la convicción de que en nuestra tarea coadyuvamos con un pequeñísimo grano de arena á edificar la colosal Restauración de nuestra amada patria.

La indiferencia con que algunos de nuestros copartidarios acogieron la publicación de *La Defensa* no nos ha hecho mella; hemos re-

cogido, en cambio, opiniones muy valiosas y muy respetables en que se aplaude en un todo nuestra modesta hoja periódica, opiniones que son poderoso estímulo para no abandonar el puesto que la suerte nos designó en la heroica y nobilísima guerra sostenida por el Partido de nuestras convicciones.

Queden los liberales acomodaticios á la vera: nosotros, que nunca hemos esperado el triunfo con las manos cruzadas, confiando tan sólo en la bondad de las ideas, proseguiremos de una ú otra manera en el cumplimiento ineludible del deber que, creemos, tiene todo liberal de prestar su contingente grande ó chico en la magna obra de redimir á Colombia.

No dudamos que encontraremos en nuestros suscritores el mismo benévolo apoyo que hasta hoy nos han prestado, para dar vida más firme á *La Defensa*: al favor de ese apoyo entramos nuevamente en la lucha con mayor brío, con más ardiente entusiasmo y decisión.

Están las columnas de *La Defensa* á disposición de nuestros amigos y colaboradores, de los cuales esperamos su eficaz ayuda.

CARTA ABIERTA

SR. GENERAL MARCELIANO VÉLEZ.

Habéis sido el jefe reconocido de un partido que fundó en vos las más grandes esperanzas de mejora para la República.

Cuando la revolución radical apareció formidable, hace dos años, contra el Gobierno, encarnación de instituciones conservadoras, todos esperábamos que vuestra brillante espada sería desenvainada en defensa de esas instituciones. Se os vió no sólo tibio é indiferente, sino francamente hostil al Gobierno. Ello era inexplicable, aunque inconveniente y antipatriótico, y mermaba vuestro prestigio.

Llegado el desastre de Peralonso, que puso en inminente peligro la causa conservadora, con sus tradiciones, sus glorias y su bandera, todos esperábamos que saldríais del egoísta silencio en que os guardábais. Muchísimos de vuestros mejores amigos que oyeron el clamor de la noble causa, volaron en su defensa y formaron batallones, con los cuales fueron á los campamentos á ofrendar la sangre, la vida y la fortuna. Vos, señor General, no sólo no

fuiстеis, sino que en són de amarga censura, dirigisteis apóstrofes duros y sangrientos á los abnegados héroes que fueron á la lucha.

Llegado el aciago 31 de julio, se os vió surgir al alto puesto de Gobernador de Antioquia, lo que nos sorprendió, pues que públicamente manifestabais que no entraríais en evoluciones cuya base fueran los golpes de cuartel y que no apoyaríais los actos de pretorianismo del ejército. Cruel injusticia de los partidos y de la fortuna, señor General; para los Históricos que fueron al sacrificio quedaban las campañas y las duras fatigas; para vos, y otros como vos, q' nada hicieron para defender la causa, se abrieron las doradas puertas del Poder, y por ellas entrásteis alborozados, á predicar la unión y á predecir la dicha de la Patria!

Os hacemos justicia, Sr. Gral.: en vuestro puesto de Gobernador de Antioquia fuísteis amplio en vuestra política—aunque ella no estuvo exenta de pasiones mezquinas. No fuísteis ni exclusivista ni intransigente.

Os tocó llevar á la Costa, con vuestra popularidad, el espíritu de vuestra doctrina y el espíritu fraternal de Antioquia, con su austeridad, su decoro y su amor al orden, al trabajo y la moralidad. Tarea fácil, señor. Allá, en las playas del Atlántico, los soldados de Antioquia, dirigidos por un joven distinguidísimo por su talento, por su bravura, por su actividad, por su cultivado espíritu, por su genial moderación, por su índole de caballero cristiano, habían ganado la admiración, el respeto y el amor á los pueblos.

Llegáis, señor, allá, y vuestra intemperancia de palabras, vuestro carácter poco suave, vuestra rudeza usual os granjearon la pública animadversión; y sugestionado por una avaricia oficial inconcebible en estadistas de algún vuelo, llamábais indistintamente concusionarios á cuantos llegaban á pedir del erario público lo que se les debía en justicia!

Se os hace abandonar aquellas quemadoras regiones y se os llama á Bogotá. Vais allá como Mesías, como ungido, como salvador. Llegáis, y os rodea círculo anárquico y violento, que por sus exageraciones había deshechado el Gobierno. Supeditado por él, nada hacéis que sea fecundo ni útil para la Patria; os separáis de la doctrina, de las prácticas y de las tradiciones del viejo partido, y proclamáis la excelencia de la fuerza como dogma, y como doctrina, el éxito, cualquiera que sea la forma en que se obtenga.

La guerra estaba casi terminada. La volvéis á encender con el documento más inoportuno, más imprudente y más desleal que pudo producir pluma alguna.

Declaráis que el Gobierno es cruel, violento, inhumano; que no ha satisfecho las aspiraciones nacionales; que no tiene ejército, ni armas, ni dinero: que es necesario entrar en arreglos con el radicalismo revolucionario: que el partido Nacional es fuerte, y que al Gobierno no lo secunda nadie: que la revolución no puede ser vencida y que es preciso tratar con ella!

Eso y más dijisteis, señor; y admiraros—como nos admiramos nosotros—de Bogotá vinisteis á servir á ese Gobierno podrido, á ese Gobierno que no satisfacía las aspiraciones nacionales, á ese Gobierno cruel é inhumano. . . .

Vuestra renuncia era la consecuencia de vuestras ideas; vuestra Gobernación fue la muerte de vuestro nombre.

Las prácticas puras, la austeridad de vuestro pensamiento, todo cedió ante la perspectiva del puesto que siempre habéis tenido de Gobernador de Antioquia.

Los sacrificios que Antioquia hizo en esta lucha cruentísima, la sangre de sus hijos vertida á raudales en los combates, su industria y su comercio paralizados, su riqueza mermada en guarismo que espanta, el espíritu de esa raza soberbia, que ha hecho de su vanidad bandera, la aspiración de este pueblo de trabajadores heroicos al orden, al decoro y á la paz, todo, en justicia, hace que Antioquia deba tomar participación en el Gobierno Nacional, que ella tenga derecho á gravitar con peso incontrastable en la política del país.

Y así debía ser; y para que esa influencia fuera eficaz y saludable y fecunda, fue á Bogotá, como encarnación de Antioquia, como alma de esta democracia republicana, aquel noble y gallardo joven que ganó batallas, y el único que arrojó del suelo de Colombia al revolucionario tenaz y hasta heroico, Rafael Uribe U.

Pues bien, General, aquel joven, orgullo de Antioquia, aquel joven brillante por mil títulos, todos auténticos, está en una cárcel!!! Aquel joven que peleó las batallas contra los enemigos y la Naturaleza, aquel joven que en la Historia tendrá el puesto que no han de alcanzar ni los egoístas, ni los estúpidos, ni los ruines, está en prisión, por orden de los traidores que no han sabido sino cosechar lo que fue sembrado por la bravura honrada y leal!

Y lo aprisionaron porque seguía la corriente generosa que iba de todo el país, sin pensamientos de cuarteladas ni de golpes de fuerza, sin que para nada entrara el pretorianismo, porque él, como Ministro de Guerra, había sabido moralizar, subordinar y regimentar el Ejército.

A los carceleros de aquel noble joven es á quienes servís hoy, General; á los carceleros de aquella simpática figura, esperanza no sólo de un partido sino de una República, es á quienes habéis ofrecido el Gobierno del Departamento y la mayoría de los antioqueños!

¿Meditásteis bien, General, lo que decíais al ofrecer la mayoría de Antioquia como sostén de lo que impera hoy en Bogotá?

No sois farsante, señor. No. No sois un jglar. No. Pero sí sabéis que el partido liberal en masa es enemigo del Gobierno; sabéis que el partido nacional, sin que falte uno solo de sus miembros, es enemigo de los traidores que vejan al nobilísimo Presidente de la República, doctor Sanclemente; es enemigo hasta el sacrificio de los carceleros de Pedro Nel Ospina, víctima ilustre de la envidia y de la cobarde debilidad, y por último sabéis que del partido conservador histórico apenas si quedarán á vuestro lado algunos contados amigos, que os siguen más por piadosa deferencia personal q' por convencimiento político.

Habéis podido, señor, ofrecer el apoyo de vuestro Gobierno y el de los pocos oficiales y soldados á quienes reclutados tenéis á vuestro servicio. Pero ofrecer la mayoría de Antioquia para sustentar la iniquidad, el desgobierno, la ineptitud, la inmoralidad, es acto de que no os creíamos capaz, dadas

vuestras eternas prédicas sobre la probidad y la pureza de las prácticas.

No ha sido Pedro Nel Ospina, oídlo bien, General, el ultrajado, el vejado ni el escarnecido. Ha sido Antioquia, á quien él representa, de quien él era noble y verdadera encarnación: ha sido ella la escarnecida, la abofeteada. Repudiar del Gobierno á Pedro Nel Ospina, ha sido repudiar del Gobierno el espíritu de orden, de decoro, de economía, de trabajo y d' virtud q' Antioquia representaba en él.

Sí: habéis ayudado y ofrecido ayudar á vilipendiar á este pueblo generoso y valiente, que alguna vez os dió señaladas muestras de respeto y hasta de amor: habéis ofrecido ayudar á los que en Pedro Nel Ospina han querido humillar á esta tierra altiva y guerrera.

No os hablamos del deber de caballero en que estábais para con aquel á quien no habéis excusado censuras y por cuya elevación habéis tenido tan numerosas y desabridos dolores. A un caballero, señor, la enemistad ata las manos y enmudece la lengua.

Seguid en vuestra labor, q' Antioquia hará su deber. Ante Dios y la conciencia os emplazamos.

Medellín, octubre de 1901.

Abraham Moreno, Miguel Vázquez B., Alejandro Botero U., Lisandro M^a Uribe, Zacarías Cock B., Dionisio Arango, José María Escobar, Aureliano Jaramillo F., José S. Escobar, Estanislao B. Zuleta, Sixto Ospina, Pablo C. Villa, Gral. Rubén Ferrer, Luis Jaramillo A., Marco A. Salazar, Jesús Vieira V., Daniel Márquez, José J. Toro, General Bonifacio Vélez, Eduardo Vázquez J., Gral. Juan Pablo Gómez, Gral. Víctor M. Salazar, Gral. Tulio Ospina, Germán Villa, Gral. Rubén Restrepo, Benito Uribe G., Luis Mejía S., Gral. Rafael Giraldo y Viana, Antonio J. Gutiérrez, Ismael Posada, Gral. José Manuel Arango, Lázaro Mejía S., Eduardo Holguín, Gral. Carlos E. Restrepo, Rafael Navarro y Euse, Gral. Mariano Ospina V., Eduardo Zuleta, Estanislao Gómez Barrientos, Julio Vázquez B., Gral. Jesús M^a Montoya, Pascual Gutiérrez, Gregorio Gutiérrez H., Luis Jaramillo P., Tomás M^a Jaramillo, Pedro Vázquez, Francisco Vázquez, Gonzalo Botero U., L. Hincapié Garcés, Arcesio Peláez E., Macario Ubegui E., Sigifredo Gómez, Jenaro Gutiérrez, Pablo Gutiérrez, Pastor Santamaría, Lino R. Ospina, Félix A. Correa G., Camilo Villegas R., Heliodoro Peláez, Juan José Echavarría, Ildefonso Mejía, Vicente Jaramillo, Lázaro Londoño B., Juvenal Villa, Justiniano D. Villa, Manuel Sencial, Elías Upegui E., Pablo Echavarría, Luis B. Mejía, Francisco A. Upegui M., Gabriel Jaramillo R., Ricardo Jaramillo, Luis M. Escobar, Francisco Upegui T., Enrique Madriñán, Abraham Salazar, Pedro Bouhot, Diego Escobar O., Gabriel Posada, Justiniano Vélez, Andrés González, Carlos V. Toro, Alberto Echavarría, Rafael Vázquez, Lisandro Uribe Gaviaría, Eduardo Correa Uribe, Uladislao Vázquez U., Maximiliano Correa U., Mario Uribe, Gustavo Arango C., Enrique Echavarría, Jacinto Londoño, Agustín Arango, José M^a Agudelo Pérez, Abel Restrepo R., Bernardo Gutiérrez B., Pedro Pablo Jaramillo, Emilio Correa U., Emilio Uribe G., Coronel Félix M^a Correa, José Manuel Isaza, Emilio Correa C. T. Coronel Carlos Silvillano, Carlos E. Posada, Ismael Correa C., Urbano Ruiz.

OTRO UKASE

A continuación publicamos el último úkase del tiranuelo de Bolívar. Por él verán nuestros lectores que no es oro todo lo que reluce, que no son muchos, por cierto, sino muy pocos los que han acudido al llamamiento del Gobierno espurio. ¿Y así son todos los voluntarios de que tanto alardean los regeneradores?

El Jefe Civil y Militar de Bolívar,

En ejercicio de sus facultades, y

CONSIDERANDO:

Que en los momentos actuales se hace indispensable para el servicio local en la ciudad de Cartagena el contingente de los ciudadanos amigos del Gobierno.

Que el llamamiento que para tal efecto se les ha hecho, ha sido desatendido por el mayor número, según lo comunica el Jefe del Batallón Cívico al Secretario de Hacienda, encargado del Despacho de la Gobernación en lo urgente.

Que así se recarga el servicio de los pocos que volutariamente se han presentado y los somete á irritante desigualdad con aquéllos.

Que la tarea encomendada al referido Cuerpo, la cual se reduce especialmente á la custodia de la ciudad durante la noche, es un sacrificio llevadero que no compromete las ocupaciones ordinarias de los que lo prestan; y

Que de consiguiente la renuncia ó resistencia á prestarlo es una desobediencia á la autoridad, que no tiene justificación;

DECRETA:

Art. 1.^o—Los individuos particulares que en el término de 48 horas no hayan concurrido á la Jefatura del Batallón Cívico á inscribirse, permanecerán en calidad de detenidos en sus domicilios respectivos.

Si violaren esta prohibición, transitando por las calles, serán conducidos al Cuartel de Policía, á disposición de la Gobernación, que no ordenará su libertad sino cuando el Jefe del referido Cuerpo avise que han solicitado la inscripción y ésta se hubiere verificado.

Art. 2.^o—Dicho Jefe proveerá cada inscrito de una cédula firmada que sirva de comprobante á las autoridades encargadas de la ejecución de este Decreto.

Art. 3.^o—Las faltas al servicio sin excusa comprobada, las castigará el mismo Jefe con arrestos, hasta por 3 días, en el propio Cuartel del Batallón ó en el de la Policía.

La reincidencia, que cancelará de hecho la cédula, someterá al reincidente á la sanción del artículo 1.^o

Art. 4.^o—El Prefecto de la Provincia, el Alcalde de Cartagena y la Jefatura del Batallón Cívico, quedan encargados del cumplimiento del presente Decreto.

Art. 5.^o—Las penas determinadas en el presente Decreto se aplicarán de preferencia á cualesquiera otras que se hubieren decretado anteriormente con relación al mismo cuerpo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Barranquilla, á 6 de febrero de 1902.

JOAQUÍN F. VÉLEZ.

El Oficial Mayor encargado de la Secretaría de Gobierno y Guerra,

Victor M. Carrasquilla.

